

Expediente: 431/17
Carátula: ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304421925 - ALVES, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO
20246713902 - COLOMBRES, FERNANDO MATIAS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO
20304421925 - ROMANO, BRUNO WALTER-ACTOR
20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-MARTILLERO
20107919601 - ROBINSON, MARIA DELIA-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 431/17



H105015350871

JUICIO: "ROMANO BRUNO WALTER c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 431/17.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.

A la presentación de fecha 10/10/24, efectuada por el Martillero Victor Hugo Araoz:

Téngase presente los bonos de movilidad acompañados y NOTIFIQUESE la resolutive de fecha 23 de septiembre de 2024 conforme lo ordenado en la misma.- GGJA 431/17

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.